

Premio Anual de Investigación en Esquizofrenia

“Dr. Héctor Ortega”

El Grupo de Estudios Médicos y Familiares Carracci convocan a investigadores y alumnos de licenciatura, maestría y doctorado en el área de la salud mental, a participar en el **Premio Anual de Investigación en Esquizofrenia “Dr. Héctor Ortega”**

Objetivo

El Premio de Investigación “Dr. Héctor Ortega” tiene como objetivo estimular a los profesionales de la salud mental que realizan investigación básica o clínica del tema de la de la esquizofrenia en México.

Bases del Premio de Investigación “Dr. Héctor Ortega”

De los participantes:

1. Podrán participar los profesionales nacionales o extranjeros residentes en México que realicen investigación básica o clínica sobre la esquizofrenia en el país (por cuenta propia o a nombre de una institución o grupo multidisciplinario de investigación que no pertenezcan a una empresa farmacéutica o estén vinculados directa o indirectamente con ella).
2. Podrán participar **tesis de licenciatura, maestría y doctorado, así como aquellos trabajos de investigación que hayan sido elaborados durante 2004 ó 2005**, que aborden el estudio de la esquizofrenia.
3. El autor del trabajo definirá expresamente el área en que desea participar. Sólo en caso excepcional, el Jurado podrá reclasificar el trabajo.

4. Todos los participantes recibirán una constancia.

De los trabajos:

1. Los trabajos a concurso se enviarán a la dirección de Grupo Médico Carracci: Carracci No. 107, Col. Insurgentes Extremadura C.P. 03740, México, D. F., respetando la fecha límite indicada en la convocatoria (un original y 3 copias, total 4 juegos).

2. Los trabajos deberán ser originales e inéditos sobre el tema de la esquizofrenia en México.

3. Deberán tener mínimo 20 cuartillas de extensión, escritos en papel tamaño carta a doble espacio y por una sola cara.

4. Cada trabajo deberá tener una portada de identificación en donde se consigne el nombre del trabajo, el del autor y el de los colaboradores que hayan de ser reconocidos, así como el lugar (es) en donde presta sus servicios y puesto que ocupa; escuela de procedencia; licenciatura, maestría o doctorado que cursó o está cursando; dirección, teléfono y correo electrónico del autor responsable.

5. El nombre del proyecto se utilizará como identificación, por lo que deberá ser breve y dar una idea clara del mismo.

6. Los objetivos del trabajo deberán ser precisos, medibles y concretos; los antecedentes incluirán las circunstancias que hayan originado el problema que se desea resolver.

7. Se describirá con detalle el alcance del trabajo, definiendo claramente las fronteras del proyecto y su importancia dentro del campo, incluyendo las metas parciales y finales, y las actividades desarrolladas para alcanzar cada una de ellas. Si se trata de una investigación de carácter clínico, deberá estar acompañada del protocolo aprobado que incluye la aceptación informada de los participantes.

8. En cada juego se anexará un resumen del trabajo el cual no excederá de 350 palabras.
9. Se deberán entregar 4 juegos impresos del trabajo y una versión en formato electrónico (CD o diskette).

Del jurado:

El jurado calificador estará intergado por:

- 1.- El Director General del Grupo Médico Carracci
- 2.- El Director de Investigación del Grupo Médico Carracci
- 3.- Dos investigadores de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional en el ámbito de la investigación en salud mental

El fallo del Jurado será inapelable. El jurado podrá declarar desierto el concurso en caso de que los trabajos presentados no alcancen el nivel científico o tecnológico esperado.

De la premiación

1. Se entregará una constancia de participación a cada uno de los autores que participen en esta convocatoria.
2. La entrega del premio se llevará a cabo en una ceremonia pública que será anunciada con anticipación.
3. Se entregará un monto de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) al autor principal del trabajo ganador. En el caso de que el trabajo se realice en grupo, se entregará un diploma de reconocimiento a cada uno de los integrantes registrados del grupo.

Diversos

1. La inscripción se inicia al día siguiente de la publicación de esta convocatoria y la fecha límite para la recepción de trabajos, es el lunes 24 de abril del 2006.

2. En caso de que la documentación se envíe por correo certificado, se considerará como fecha de recepción la del envío.